AÑO XVIII

VIERNES 12 DE MAYO DE 1916

NUM. 5.189

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO HERNAN BLANCO

Falleció en Segovia el día 13 de Mayo de 1915

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Tejero, su madre doña Isabel Blanco, hermana doña Maximina Hernán, padres, hermanos políticos, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan al Oficio de cabo de año que, por su eterno descanso se celebrará mañana 13, á las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

LOS CEREALES

Aunque todavía no podemos cantar victoria, porque las cosechas están sujetas á las contrariedades del tiempo, y pudieran todavía resultar fallidas las esperanzas de los labradores, hay fundamento para creer que la de este año, va á responder á los esfuerzos de los agricultores y á las necesidades de la nación.

Parece que estimulado por el buen precio alcanzado con motivo de la guerra en los cereales, es de creer que de no ocurrir nada que pueda aminorar la cosecha, ésta ha de producir lo necesario para el consumo, pues se calcula con lo sembrado en la primavera un 8 por 100 más de superficie sembrada que en años anteriores.

Si estos augurios se cumplen y salen al mercado las grandes existencias almacenadas podemos estar tranquilos respecto á esta parte del problema de las subsistencias.

Si el pan no se encarece y determinados productos españoles se sostienen á precios regulares, es muy posible que podamos defendernos de los peligros que nos rodean respecto á la alimentación del país.

El aumento en la producción de cereales ha de demostrar palpablemente que en España es fácil solucionar el problema de las subsistencias, sin tener que recurrir á los extraños.

Sólo falta que el Gobierno no se deje influir por los explotadores de las circunstancias, y cuide de que nadie se aproveche de ellas en perjuicio del consumidor.

Facilitando todos los medios necesarios para que el agricultor vea compensados sus estímulos, procurando que no falte el trabajo, impidiendo la emigración que ha de producir la falta de brazos y no agobiando al pueblo con cargas exageradas para mantener enormes presupuestos, tal vez podríamos llegar al fin de la catástrofe europea sin que sus efectos aniquilasen á la nación.

Si la cosecha de cereales es buena, como se espera, tendremos gran parte del camino andado, pues la carestía del trigo es lo que más debe preocupar al Gobierno.

Habiendo pan hay vida y tranquilidad.

Por el contrario, cuando la carestía de este artículo, tan necesario para la vida, llega á ser insoportable y el fantasma del hambre se cierne sobre la nación, no puede haber paz, ni reflexión, ni serenidad para resistir los embates contrarios de la suerte.

España tiene mucho terreno baldío y quizás ésta era de escasez que hemos llevado, influya en el porvenir, pues si este año se ha sembrado mayor cosecha de cereales, en el próximo puede seguir el aumento de producción, si el valor de ésta compensa con largueza la labor invertida.

En las circunstancias que atravesamos, los Gobiernos de la nación deben comprender que la única salvación de España está en fomentar su riqueza agrícola y á ella debe dedicar preferente atención.

Menos política y más cereales.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Permuta de cruces.—Al oficial segundo D. Rafael Torres, se concede la permuta de una cruz blanca del Mérito Militar, por otra de primera clase, de la misma orden y distintivo.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

La niña María de la Fuencisla Fernández de Córdoba y García, 5 pesetas en oro.

Doña Amalia Ortíz, de Madrid, 10 pesetas.

Señora viuda de Ortíz y su hijo Antonio, 50 pesetas.

Doña Catalina González de Vicente media libra esterlina, en oro.

Don Cipriano Asenjo, maestro y niños de la escuela de Cedillo de la Torre, 5,25 pesetas.

Doña Fausta Sanz, 0,25.

Doña Julia Ruiz, 0,50.

Don Máximo y Carmen Estebaranz de id., 0,45

105 alumnos de la escuela graduada del Centro de Segovia, 17 pesetas.

Don Eustasio Sanz, 10 pesetas.

Don Simón Moreno, maestro y niños de la escuela de Fuentidueña 2,75 pesetas.

Don Victoriano Peña, maestro y niños de Cuevas de Provanco, 3,05 pesetas.

Doña Blasa Pérez, maestra y niñas de Cedillo de la Torre, 3,85 pesetas.

Señor Maestro y niños de la escuela de Puebla de Pedraza, 1,25 pesetas

POR LA PROVINCIA

Desde Santa María de Nieva

Sepelio imponente

Ayer se verificó la conducción del cadáver de la que fué esposa de nuestro buen amigo Sr. Bermejo Mayoral, resultando una imponente manifestación de duelo.

Variada muchedumbre acudió al caserío de Acedos, á rendir el último tributo de consideración y amistad á la infortunada señora que baja al sepulcro en plena juventud, y cuando todo era para ella felicidad y ventura.

Más de mil personas asistieron al acto, estando representados los pueblos siguientes:

Nieva, Melque, Juarros de Voltoya Hoyuelos, Laguna, Santovenia, Gemenuño, Labajos, Villacastín, Maello, Sanchidrián, Lastras del Pozo, Ochando, Párraces, Peromingo, Moñibas, Muñopedro Marazuela, Marazoleja, Marugán Etreros Bercial, Cobos Sangarcía, Paradinas, Aragoneses, Balisa Villosiada, Santa María de Nieva, Huero y Segovia, y algunos más que no recordamos.

De varios de estos pueblos asistieron los Ayuntamientos en pleno.

Reiteramos á toda la familia del Sr. Bermejo Mayoral, el testimonio de nuestro profundo sentimiento, por la desgracia que les aflige.

CORRESPONSAL.

11 Mayo 1916.

MAYO HIGIENICO

Desde Mayo en adelante,
régimen refrigerante.

Sabio consejo, encaminado á moderar las incitaciones de la gula, cuyas funestas consecuencias hácense más perceptibles durante la estación presente.

. . . .

El mes de Mayo es favorable á la simplificación y alivio del problema de las subsistencias. Sus mañanas y sus tardes son frías, razón por la cual no es conveniente trasnochar ni levantarse demasiado temprano, pues, como dicen los dormilones *la mañanitas de Mayo no tienen ni fin ni cabo.* Este amodorramiento que sentimos, es consecuencia de complicados fenómenos fisiológicos, que dejan de realizarse tan pronto como el cambio de régimen se acentúa. Esto es lo que, sin duda, expresa el dicho vulgar de que, pasando Mayo tenemos sueño de liebre.

Son frecuentes por esta época las hemotisis y las hemorragias cerebrales causantes de frecuentes casos de muerte repentina. Las personas de temperamento apoplético (como antes se decía). los congestionables y polisárcicos con degeración grasa y los arterios clerósicos, que hoy decimos, harán bien practicando la cura de yerbas á la francesa, ó las curas de frutas al modo alemán, y en todos los casos tendrán muy á mano los purgantes y el yoduro sódico.

Conviene tener muy presente que abtenerse equivale á purgarse, y no hechar en olvido que entramos en la época del botulismo, intoxicación producida por los embutidos y carnes curadas, cuya cantidad debe de restringirse á medida que avanza la primavera.

Son frecuentes también las inflamaciones de los ojos, debidas en su mayor parte á irritaciones mecánicas producidas por la pelusa que rodean el tallo de ciertas flores, como las del castaño de indias, que ornamenta con exceso nuestros jardines públicos y las principales avenidas.

Procede aligerarse de ropa inmediatamente, sin perjuicio de tener á mano el abrigo necesario para contrarestar inopinados cambios de temperatura. La costumbre de no abandonar el sayo hasta el cuarenta de Mayo, causaba y causa numerosas congestiones bronquiales. La defensa contra el catarro nasal, productor de frecuentes lloriqueos y estrepitosos estornudos, estriba en el uso del sombrero flexible, que abriga la cabeza, no pesa y defiende del sol, reuniendo á esta triple ventaja la de ser muy manejable. El sombrero de paja comienza á ser útil en el mes de Junio, y acaba por ser imprescindible durante los meses de Julio y Agosto.

Se realizaría el ideal de los higienistas si fuese dicho sombrero ligerísimo, flexible y forrado en la parte inferior de sus alas con seda verde, lo cual evitaría muchas oftalmias de origen solar, produciendo una sedación muy estimable sobre los nervios afectos al sentido de la visión.

El programa mínimo de la dietética del mes de Mayo, podría formularse pidiendo lechuga para los intestinos, cerveza para los riñones y agua para la piel.

La fresa preparada con zumo de naranjas, los espárragos cocidos en muy poquita cantidad de agua, que sirve después para escalfar en ella un par de huevos, y los nísperos constituyen tres manjares típicos de la estación, depurativos y refrigerantes, que nos permiten esperar, sin grande impaciencia, á que aparezcan las primeras cerezas.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

POR ESPAÑA

Desgracia en una fiesta

Jerez.—En la laguna de Medina había organizado el marqués del Mérito una cacería de patos en honor de los aristócratas madrileños que se encontraban aquí con motivo de la feria.

Ocupaban una lancha las señoritas Mimí Mérito y Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera y el prometido de ésta D. Carlos Silvela.

Al intentar acomodarse una persona más en la lancha zozobró ésta y se fué al fondo de la laguna rápidamente.

Mimí Mérito luchó unos instantes por sostenerse á flote y cuando ya le faltaban las fuerzas logró salvarla un hijo del duque de Santoña.

A D. Carlos Silvela lo salvó un remero cogiéndolo por la cabeza en el momento en que se sumergía.

Pilar Cobo, nieta del capitán general marqués de Estella, no pudo ser salvada; desapareció con la lancha y su cadáver no ha sido encontrado.

Vendrán buzos para buscarlo.

La desgracia ha producido verdadera consternación.

Se han suspendido los festejos.

POR LA PROVINCIA

EN TABANERA DEL MONTE

Velada teatral

La sociedad instructiva de esta localidad tuvo la gran satisfacción de representar una bonita función de teatro, con el solo objeto de instruirse y educarse con la mayor rapidez posible, para corresponder á los sacrificios que ha ocasionado á los vecinos la creación de la nueva escuela.

El salón estaba lleno de hermosas señoritas y simpáticas muchachas que, muy alegres, aplaudían á los jóvenes actores.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar á las gentiles señoritas Angeles, Laura y Fuencisla López, Teresa Medrano, Flora Gil, Mauricia Navarro, Modesta Pérez y Teresa Peinador.

Los papeles fueron desempeñados con bastante acierto, resultando muy bien el drama titulado «La vida es sueño».

El monólogo denominado «Sancho Panza», representado por los jóvenes Anselmo Prieto y Mariano Sacristán, estuvo acertadísimo, siendo muy aplaudidos, como igualmente resultaron muy bien representados los papeles del drama por los jóvenes y señoritas de la localidad, Nicolás González, Manuel Tapias, Emilio Higuera, Mateo Rincón, Martín Rincón, Emilio Tapias y Bonifacio de Andrés; Nicasia Sastre, Lucía Tapias y María Higuera.

El sainete titulado «El page la llave», representado por el señor Maestro de la localidad hizo pasar un buen rato á los espectadores.

Entre la concurrencia figuraban nuestros distinguidos amigos D. Hernán de la Puerta y D. Antonio López, hijo del señor administrador de la Papelera.

La fiesta fué amenizada por una escogida orquesta de guitarras de la localidad.

Con objeto de que la sociedad siga instruyéndose, el domingo próximo, 14 del corriente, se celebrará otra velada teatral, que será muy agradable para el público.

El expresado día se pondrán en escena las ya repetidas funciones y además el nuevo monólogo «El maestro de un lugar», que gustará mucho al público, y el bonito y gracioso sainete «La varita de las virtudes».

Corresponsal.

7 Mayo.

DEL TIEMPO VIEJO

OPERA EN SEGOVIA

La próxima presentación en Segovia de una compañía de ópera, siquiera sea por muy pocos días, nos trae á la memoria el recuerdo de otra temporada de arte lírico, que aquí tuvimos hace ya bastantes años, y que fué sin duda alguna la más brillante y de mayor provecho para la empresa, en esta clase de espectáculos.

Era allá, por el año de 1884.

El coliseo de la calle de la Victoria se llamaba por entonces teatro Principal, y era aún de más modesta apariencia que el Miñón de nuestros días.

Debajo de los palcos había una fila de plateas; en vez de butacas existían unos incómodos asientos forrados de bayeta encarnada, á los que se llamaba pomposamente *lunetas.*

No se contaba con alumbrado eléctrico; pendiente del techo colgaba una lucerna de grandes dimensiones, alimentada con petróleo, cuyo olor poco grato infestaba la sala.

Algunos quinqués distribuidos por el local, completaban el modesto alumbrado.

Pues allí debutó el 3 de Julio de 1884 una compañía de ópera italiana, en la que figuraban como primeras partes, la tiple dramática señorita Baillou, de hermosa voz y gentil figura; Elena Pergolani, soprano italiana, de arrojante porte; la señorita Cabrero, linda tiple ligera; Carrión, tenor español que por aquellos días tenía

un excelente cartel; el barítono Sáe-Boezo, que era un excelente artista; el notable bajo Medini; y el caricato Cuervo.

Casi todos estos artistas habían hecho campañas muy lucidas en el Teatro Real.

Su presencia en Segovia se debió principalmente á que estaba la Corte en La Granja, y allí vino esta compañía para dar algunas funciones, y aprovechaba los días de descanso en el cercano Real Sitio, para trabajar en Segovia.

Ventiuna funciones dió en este teatro la citada compañía, contándose por llenos aquéllas; y durante esta brillante temporada nos dieron á conocer «Lucía», (que fué la obra con que debutó), «El Trovador», «Favorita», «El Barbero de Sevilla», «Rigoletto», «Crispino y la Comadre», «Puritanos», «Sonámbula», «Traviata», «Marta», «Linda de Chamounix», «Lucrecia Borgia», «Fausto» «Hernani» y «Un ballo in maschera».

Como se ve, dominaba la escuela italiana antigua, melódica y sentimental.

Pero eran obras de fuerza; las partes lo hacían todo, y la orquesta tenía un papel secundario.

La música revolucionaria de Wagner vino á acabar con el dominio de aquella música.

El público segoviano se deleitó con la interpretación de estas obras que obtuvieron en general una interpretación muy esmerada; y cuando el 7 de Agosto terminaba la temporada, seguía el entusiasmo, y las entradas eran llenos colosales.

Despues, hubo alguna otra breve campaña de Opera, pero no tan provechosa para la empresa.

En una de aquellas figuraban la bella tiple Ferni, la escultural contralto Scalchi Loli, y el veterano bajo Pietro Fárvaro que simbolizaba una dinastía de excelentes artistas. El paso por aquí de aquella compañía fué muy efímero.

Hoy, después, de treinta años, van á sonar de nuevo en nuestro teatro la música juguetona del «Barbero» y los picadillos y florituras de «Sonámbula».

¿Responderá el público al llamamiento de la empresa?

Nosotros así lo esperamos, porque Segovia es un pueblo culto y amante de la buena música, y no ha de desperdiciar la ocasión de recrearse en las hermosas creaciones de aquellos antiguos maestros de la escuela italiana.

J. DE S.

Comedor de Caridad

Día 11 de Mayo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 104; niños, 83; total, 187.

En la cena: Adultos, 115; niños, 81; total, 196.

Total del día, 383.

Costeado por la Institución.

***

Una persona caritativa que ha visitado en este día el Comedor de Caridad y que oculta su nombre, ha donado al mismo 5 pesetas.

POR LA PROVINCIA

EN CANTIMPALOS

Fugado de la casa paterna

El día 8 del actual desapareció de la casa paterna, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el joven domiciliado en Cantimpalos, Francisco Herranz Martín, de veinte años de edad, y de estado soltero.

El padre del joven fugado, Fernando Herranz, ha puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, la cual realiza gestiones para dar con el paradero del joven.

JUICIOS DE EXENCIONES

Cubillo.—Tomás Páez, Martín Borreguero y Zacarías Baezas, pendientes; Gregorio Vírseda, Alejandro Sanz y Gregorio Herrero, soldados en segunda situación del servicio activo.

La Higuera.—Domingo Sanz, Vicente Robledo y Máximo Viejo, soldados con excepción del servicio en filas.

Garcillán.—Luis Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo; Cecilio Martín y Modesto Martín, á observación; Pablo Martín y Eugenio Herranz, pendientes; Adolfo Mata y Hermenegildo Rincón, soldados con excepción del servicio en filas.

Juarros de Riomoros.—Luis de la Calle, soldado; y Zacarías Antón, excluído totalmente; Hipólito Cobos y Manuel Domínguez, excluídos temporalmente; Ignacio Martín, excluído totalmente.

Martín Miguel Heliodoro Muñoz y José Yagüe, soldado en segunda situación del servicio activo; Pedro Rincón, á observación; Baltasar Llorente, excluido temporalmente; y Clemente Bartolomé, soldado.

Revenga.—Mariano Tapias, excluído totalmente; Felipe Sastre, excluído temporalmente; Eusebio Rueda, soldados con excepción del servicio en filas; Francis Herranz, soldado.

Cuesta.—Agustín Barroso, Cándido García, Marcelino Gallego y Eurique Cobos, á observación; Hermenegildo Domínguez, prófugo; Mariano Perela, excluído totalmente; Victorio Malinas y Ignacio Sanz, excluídos temporalmente; Celestino Perela, soldados.

Aldealengua de Pedraza.—Gregorio Alvaro, soldado.

Duruelo.—Antonio San Juan, soldado con excepción del servicio en filas.

Chañe.—Ignacio Cabrera, pendiente; Florentino Laguna, soldado con excepción del servicio en filas.

Aguilafuente.—Paulino Arranz, soldados con excepción del servicio en filas; Cipriano García, pendiente; Gabriel Sanz y Mariano Pedrazuela, excluídos totalmente.

El Espinar.—Dionisio Agulla, excluído temporalmente; Justo Segovia y Bruno del Pozo, excluídos totalmente.

Cantimpalos.—Restituto Arribas, excluído totalmente.

Añe.—Florencio Rincón, cluido totalmente

Sepúlveda.—Pedro Lozoya, pendiente.

Castrillo de Sepúlveda.—Rosillo Rodríguez, pendiente.

Ortigosa del Monte.—Mariano Dueñas, excluido temporalmente y Luis García, soldado.

Tabanera la Luenga.—Nicolás Ballestero excluido totalmente.

San Ildefonso.—Santiago Salmerón, Juan Aparicio, Vicente Fernández, Olegario Alberola, Bonifacio Escudero, Clemente Folguera, Isaac Madrid, Claudio Gómez, Hilario Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Zacarías Peinador, Paulino Nevado, Zacarías Alonso, Matías Abastos, Andrés de San Juan, excluídos temporamente; Santiago Puertas Santiago Constantino García, soldados en segunda situación del servicio activo; Benito de la Mata, Antonio Marcos, Agustín Fernández, excluídos totalmente; Francisco Julián Muñoz, Ignacio Illas, Gregorio Martín, á observación; Isidoro Arévalo, Isidoro Gómez, Mateo Berrocal, Florencio Pardo, Severiano García, Juan de la Umbra. Pablo Valdenegro, Laureano Muñoz y Anastasio Martín, soldados; Lucio de Miguel, pendiente.

Representaciones de Opera

Ha sido recibido con gran entusiasmo en Segovia, el programa de las dos representaciones de ópera que se han de dar en el Teatro Miñón, los días 20 y 21.

Casi todos los palcos y muchas butacas estan ya comprometidos.

Los abonos podrán hacerse en la contaduría del Teatro, los días 14, 15 y 16, de cuatro á siete de la tarde.

Concurso nacional de muñecas

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Tarrasa, ha organizado un Concurso de muñecas alque invita á todas las regiones españolas, con el fin de reunir un verdadero museo de arte nacional, en el que figuren todos los trajes españoles.

El concurso tendrá lugar los días del 1 al 5 del próximo Julio y á él pueden enviarse, grupos, parejas y muñecas, hasta el 25 inclusive del mes que viene.

Los envíos se dirigirán á la expresada población á nombre de D. Ignacio Vtset, San Pedro 22 y pueden mandarse siempre que el peso no exceda de 5 Kgs, en paquete postal por la tarifa X-4.

Cada muñeca, pareja ó grupo, irá acompañada de un sobre cerrado que contenga parte de una tarjeta cortada á capricho; la otra parte de dicha tarjeta servirá para acreditar la personalidad de quien hizo el envío.

Los temas son tres: A.—Conjunto ó pareja de muñecas que exhiban los traje típicos de alguna región española B.—Muñecas ataviada con traje de época C.—Muñecas que represente alguna moda original.

Los premios, que forzosamente han de adjudicarse, teniendose por lo tanto en cuenta al fallar el mérito relativo, son tres, de 500: 300 y 200 pesetas, respectivamente, más un diploma de honor. Además se podrán otorgar cuantos premios estime oportuno conceder el Jurado.

Para más detalles, es conveniente dirigirse al Centro que organiza tan curioso y original certamen.

POR LA PROVINCIA

En Castrillo de Sepúlveda

UN SUPUESTO SUCESO

Nos escriben dándonos cuenta de un suceso que se supone ocurrido en Castrillo de Sepúlveda, y del cual aparece como víctima una niña de doce años de edad, que se hallaba al cuidado de unas cabras.

Por la índole delicada del asunto, y teniendo en cuenta la circunstancia de no venir la noticia autorizada con firma conocida, nos abstenemos de publicar detalles del suceso, de cuya veracidad no respondemos.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de esta capital José Espinar Camino, acusado del delito de hurto,

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Mayo de 1916

PREMIOS MAYORES

Número 8.919, premiado con 20.000 pesetas, Córdoba, Línea de la Concepción.—5.308, con 65.000, Madrid, Zaragoza.—21.196, con 25.000, Barcelona, Zaragoza.

Premiados con 2.000 ptas.

9.430, Montoro, Sevilla.—19.609, San Sebastián, Valencia.—8.660, Barcelona, Almendralejo.—245, Tomelloso, Barcelona.—27.851, Sevilla, Sevilla.—7.067, Malaga, Burgos.—25.275, Barcelona, Madrid.—19.405, Jaén, Madrid.—27.953, Sevilla, Sevilla.—3172, Barcelona, Barcelona.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una han correspondido á los números 8.918 y 8.920.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una han correspondido á los números 5.307 y 5.309.

Las dos aproximaciones de 692 pesetas cada una han correspondido á los números 21.195 y 21.197.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

Premiados con 400 ptas.

Unidad

5

Decena

34 42 53 89 91

Centena

131	132	164	185	349	068	247
297	379	489	543	584	597	598
602	647	657	686	696	717	719
745	778	781	795	813	931	934
947	963	977	998.			

Mil

035	060	082	116	175	177	180
198	224	263	289	302	319	337
352	385	414	431	488	518	552
574	575	577	578	592	596	627
634	644	659	676	685	687	690
701	719	751	759	782	919	829
870	892	932	957			

Dos mil

012	037	054	062	083	098	104
184	223	237	269	273	279	301
324	339	364	372	382	413	415
431	436	445	448	495	516	634
700	704	714	731	777	780	809
826	838	873	944	958	984	989
999						

Tres mil

037	058	069	071	140	163	165
195	202	231	233	241	278	310
350	351	397	398	410	482	483
542	594	656	675	677	679	780
827	862	866	901	930	949	965

Cuatro mil

022	058	067	081	131	143	165
208	219	225	244	266	285	330
331	409	423	452	526	535	544
552	563	604	614	647	664	668
681	683	715	742	744	755	756
819	833	876	896	900	928	933
994						

Cinco mil

023	038	113	131	158	192	221
227	279	300	323	329	372	414
426	427	452	511	560	678	684
687	699	701	713	714	760	811
812	815	826	870	880		

Seis mil

005	020	053	057	076	081	131
145	168	190	196	198	202	207
236	245	252	272	313	363	378
470	433	443	446	481	500	575
583	632	683	731	810	820	823
860	866	909	916	933	942	983

Siete mil

053	073	089	119	156	177	192
197	229	262	285	301	312	389
412	425	478	503	605	615	622
637	640	685	766	805	825	860
890	909	971	983	985		

Ocho mil

039	059	067	111	120	143	149
193	195	214	215	270	447	483
531	581	705	733	810	838	844
847	870	882	912	952	960	

Nueve mil

157	161	163	209	352	364	395
412	424	434	456	469	533	594
596	611	671	676	774	843	849
858	871	923	957	970	974	977
985						

Diez mil

005	063	149	170	180	188	237
263	264	270	290	339	374	380
438	463	464	495	532	558	561
565	578	585	611	629	655	683
734	739	749	788	817	831	840
846	891	926	942	973		

Once mil

013	011	041	086	091	094	118
159	165	176	186	198	326	331
333	355	385	395	446	456	496
499	514	520	527	558	577	583
606	628	633	649	658	732	756
789	828	832	855	861	868	881
922	925	941	981	984		

Doce mil

041	045	081	090	154	179	200
219	274	317	373	377	386	409
417	502	515	545	589	719	742
788	796	852	885	899	993	

Trece mil

004	044	045	075	118	121	202
207	217	223	251	281	305	313
317	374	412	422	442	482	516
553	567	594	605	636	642	646
692	733	897				

Catorce mil

056	096	120	125	148	195	267
297	453	509	597	633	634	670
679	709	753	781	809	814	822
285	846	848	892	901	907	910
921	935	951	975			

Quince mil

013	024	042	043	049	100	101
122	124	131	162	173	201	209
232	286	333	348	382	412	438
447	452	462	502	528	542	548
594	605	645	649	671	673	684
695	753	790	823	838	871	925
948	957	961	972			

Diez y seis mil

014	036	039	095	138	140	179
222	247	291	291	336	340	350
353	374	381	388	389	406	445
451	476	524	543	587	606	664
688	773	811	819	833	839	851
890	891	895	908	914	929	964

Diez y siete mil

011	027	041	047	068	092	172
213	620	288	290	297	301	352
355	385	396	403	414	417	421
467	514	562	564	580	651	747
697	726	786	789	797	798	861
899	875	895	897	954	989	993

Diez y ocho mil

003	005	006	091	131	133	178
186	353	439	546	547	594	632
638	640	641	646	661	667	780
717	730	737	777	792	801	806
844	856	861	976	986		

Diez y nueve mil

060	099	100	112	113	117	161
163	192	280	232	260	267	273
356	358	401	408	444	505	553
592	639	613	667	680	716	756
767	788	815	817	894	899	960
970	975					

Veinte mil

029	044	078	082	087	143	145
149	187	193	237	280	332	356
376	387	301	817	444	447	449
451	470	499	570	623	636	639
640	663	694	699	629	735	753
771	783	790	794	800	813	848
861	868	873	882	892	920	936

Veintiún mil

044	078	104	222	263	264	276
320	353	370	378	419	450	454
488	576	633	694	709	724	633
739	793	793	814	832	833	840
842	910	926	935	952	967	973
981	993					

Veintidós mil

000	017	023	025	048	053	059
134	140	177	160	186	190	229
242	248	433	451	468	481	483
517	529	530	542	547	571	318
689	694	737	748	756	760	774
776	777	811	823	851	865	914
920	941	947	980	981	983	994

Veintitrés mil

007	012	030	034	064	080	134
163	177	198	248	254	580	342
356	372	398	404	409	413	418
433	847	487	533	543	566	573
507	610	681	632	686	639	683
727	739	740	755	812	835	856
861	883	955	977	980		

Veinticuatro mil

012	049	055	084	083	122	132
138	140	196	210	341	341	348
380	402	410	412	421	437	503
517	524	579	592	608	689	669
679	671	709	729	727	730	746
796	884	897	929	933	955	979

Veinticinco mil

045	047	078	084	089	092	094
125	145	162	164	287	232	308
308	315	337	343	381	360	414
435	430	458	461	476	486	514
533	562	595	613	646	673	679
696	709	712	733	824	856	872
919	932	959	966	999		

Veintiséis mil

070	076	102	114	117	134	187
148	126	169	170	205	237	245
284	334	361	367	393	411	423
428	453	487	553	607	931	636
700	712	724	764	805	806	820
823	834	850	872	886	913	918
971	981	989	991			

Veintisiete mil

014	019	033	042	048	050	053
054	081	221	129	141	142	154
158	159	177	182	183	222	280
282	307	719	331	350	352	443
470	589	610	611	636	643	654
678	698	724	753	763	787	823
824	841	886	954			

Veintiocho mil

086	093	10	105	121	122	152
274	285	286	334	349	370	381
395	405	456	448	495	505	517
522	533	567	587	598	713	647
649	688	746	749	755	804	974

Veintinueve mil

002	007	017	084	085	091	122
129	166	205	237	260	262	265
295	295	302	309	310	314	340
350	359	360	384	403	457	459
460	463	465	477	485	509	513
128	531	567	581	596	648	664
704	726	762	763	795	838	840
891	911	913	955	964	978	983

Treinta mil

003	017	052	061	068	071	125
151	173	274	188	190	211	226
253	361	296	307	341	358	378
382	399	472	486	491	500	504
520	539	546	612	620	634	652
654	678	694	742	804	805	822
905	924	926	957	936	685	998

Defenderá al procesado el letrado Sr. Rivas, y actuará de procurador el Sr. Huertas (D. R.)

Carnet del reporter

Muerte sentida

Según nos dice nuestro corresponsal en Santa María de Nieva, el sepelio del cadáver de la bondadosa señora que fué esposa de nuestro distinguido amigo D. José Bermejo Mayoral, fué una imponente y consoladora manifestación de simpatía, á la cual se asociaron todos los pueblos de aquél partido.

Con motivo de esta irreparable desgracia el Sr. Bermejo Mayoral está recibiendo muchos y muy expresivos testimonios de afecto, de sus numerosas amistades.

También nosotros le reiteramos el pésame más sentido por la dolorosa pérdida que deploran.

De días

El domingo, Nuestra señora de los Desamparados, están de días las señoras del catedrático del Instituto D Damián Colomés y su hija, la señora de Flórez; señora del profesor de esgrima D. Ramón Martínez, y la esposa del conocido comerciante don Claudio Alonso.

A todas les deseamos muchas felicidades.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció el conocido industrial y buen amigo nuestro D. Pedro Hernán Blanco, que contaba en Segovia con tantas y tan merecidas simpatías.

En este día renovamos nuestro sentido pésame por la pérdida que conmemora, á la desconsolada viuda del finado doña Fernanda Tejero, á su madre doña Isabel Blanco, y á la familia toda de D. Pedro Hernán, á quien Dios tendrá en su santa gloria.

Nombramiento

Ha sido nombrada la señorita Asunción Molinero, profesora auxiliar de la Sección de Ciencias de esta Escuela Normal de maestras.

Sea enhorabuena.

De viaje

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo D. Felipe Hernanz Casla, contador de fondos municipales en El Espinar.

NOTICIAS

De paso para Madrid se encuentra en esta D. Felipe González, único autorizado en España para la venta de las máquinas de escribir Norte-Americanas «Royal».

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio Filomeno Gozalo Tejero, de veinticuatro años de edad, con Martina Gozalo Miguel, de veintiseis años; ambos de Miguelañez.

A los Ayuntamientos

Tenemos noticias de que por esta Intervención de Hacienda, se piensa extender certificaciones de apremios á aquellos Ayuntamientos que aún no han ingresado los correspondientes al primer trimestre del año actual por el 20 por 100 de propios, lo que les advertimos en evitación de mayores gravámenes.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Dolores Gil Otero.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2,30, t.)

La extinción de la langosta

La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo un crédito de 300.000 pesetas, adicional al presupuesto de Fomento para extinguir la plaga de la langosta.

Conferenciando

El ministro de Marina y el Conde de Romanones conferiaron extensamente.

Un debate

El Presidente del Congreso ha dicho á Romanones que esta tarde se planteará en el Congreso un debate sobre los dictámenes de las actas en el Supremo.

Hablando de esto ha dicho el Conde que el Gobierno ya ha expuesto su criterio respecto al asunto y que lo que se busca es dar al asunto carácter parlamentario.

Consejo

Esta tarde á las seis se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Huelga de ferroviarios

Esta mañana á las nueve y media se ha presentado en el Gobierno civil de Madrid y en algunos de provincias, la notificación de que los obreros ferroviarios del Norte, irán á la huelga el día 20 del actual.

A pesar de esto, el Sr. Gasset tiene impresiones optimistas y cree que no se llegará al paro, porque esta mañana celebró conferencias con los directores de la compañía, y estos se muestran dispuestos á aceptar las bases propuestas por los obreros.

Esta notificación no tiene otro fin, que cumplir el acuerdo que se tomó en la asamblea celebrada en Valladolid.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San Pedro Regalado.

Cultos

En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novenas á San José

En San Justo, á las seis de la tarde. En los Padres Franciscanos, á las siete.

Mes de María

En San Miguel, á las ocho, misa rezada. A las siete de la tarde, exposición, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, salve y despedida.

—En el Seminario, á las cuatro y media, en los Misioneros á las seis.

—En las Concepcionistas de San Martín y en el Hospital de la Misericordia, á las cinco. En los Establecimientos de Beneficencia, á las cinco y media. En los Franciscanos, á las siete; y en Santo Domingo el Real, al anochecer.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.



En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 87. Sres. Cherman y Comp.ª, Puertaferr[illegible]a, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 8 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

[illegible].000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41